



PROVINCIA DE LINARES
ILUSTRE MUNICIPALIDAD
COMUNA DE RETIRO
Secretaría * Municipal
Concejo Municipal

I. MUNICIPALIDAD
COMUNA DE RETIRO
RECEPCIONADO

12 DIC 2019

OFICINA DE PARTES

DECRETO EXENTO N° 3.644.-/

RETIRO, 12 de Diciembre del 2019.-

VISTOS:

1.- El Decreto Exento N° 3.930 de fecha 13 de Diciembre del 2018, que aprueba el Presupuesto Municipal para el año 2019, de la Ilustre Municipalidad de Retiro.

2.- Los acuerdos adoptados por el Concejo Municipal en Sesión 109° Ordinaria celebrada el día Jueves 12 de Diciembre del 2019.-

3.- La inscripción estampadas en el "Registro Público Personas Jurídicas Receptoras de Fondos Públicos" Ley N°19.862, Libro 1

4.- Ficha de Inscripción Personas Jurídicas Receptoras de Fondos Públicos, proporcionado por el sitio <http://www.registros19862.cl>

5.- Lo dispuesto en el Decreto Exento N°1591 del 23 de Agosto del 2.004, que aprueba la Ordenanza Municipal de Registro de Personas Jurídicas Receptoras de Fondos Públicos"

Y TENIENDO PRESENTE:

1.- Las facultades que me confiere la Ley N°18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades"

1.- **OTORGUESE**, a la Persona Jurídica que se individualiza, con personalidad jurídica vigente según se señala e inscrita en el "Registro Público Personas Jurídicas Receptoras de Fondos Públicos" según se precisa, subvención municipal extraordinaria, **sujeta a posterior rendición de cuenta documentada**, ascendente al monto que se indica y para el objetivo que se puntualiza:

INSTITUCIÓN "TALLER DE DAMAS NIDO DE ABEJITAS".

R.U.T. N°: 65.179.526-5

PERSONALIDAD JURÍDICA: N° 690 del 09 de Enero del 2019, Ley N°19.418 Inscrita en el registro público de secretaría municipal, libro 03 Fs. 20.-

N° INSCRIPCIÓN Y FECHA REGISTRO PÚBLICO LEY N°19.862 DE SECRETARÍA MUNICIPAL: N°150 del 12 de Diciembre del 2019, libro 01, fojas 33.

OBJETIVO DE LA TRANSFERENCIA: "con el objeto de compra de materiales.-

MONTO SUBVENCIÓN EXTRAORDINARIA: M\$100.- (cien mil pesos).

I. MUNICIPALIDAD
COMUNA DE RETIRO
DESPACHADO (PROSIGUE PAG. 2)

13 DIC 2019

OFICINA DE PARTES

MUNICIPALIDAD
COMUNA DE RETIRO
DEPARTAMENTO DE VALLES

13 DIC 2018

OFICINA DE PARTES

OFICINA DE PARTES
13 DIC 2018
DEPARTAMENTO DE VALLES
COMUNA DE RETIRO
MUNICIPALIDAD

DEX. EXENTO N° 3.644 del 12 de Diciembre del 2019.-

2.- **IMPUTESE**, al subtítulo 24° "Transferencias corrientes"; ítem 01°; "Al sector privado"; 004° "Org. Comunitarias"; 012 "Sub. A Org. Comunitarias y Pers. Jurid. Privadas"; 004 "Prog. Social", por el monto total de M\$100.- del Presupuesto Municipal vigente.-

ANOTESE, COMUNIQUESE, Y ARCHIVASE.

**RODRIGO RAMIREZ PARRA**
ALCALDE

**MARCELA GUZMAN CASTRO**
SECPLAN

**GERARDO BAYER TORRES**
SECRETARIO MUNICIPAL

RRP/MGC/GBT/gvt.

DISTRIBUCIÓN:

- 1.- Secretaría Municipal
- 2.- Secretaria Comunal de Planificación
- 3.- Depto. Desarrollo Comunitario
- 4.- Depto. Adm. Y Finanzas (Adj. Fot. solicitud de subvención)
- 5.- Control Interno
- 6.- Diario Mural
- 7.- RR.PP. Difusion Radial Pag. Web y Prensa
- 8.- Persona Jurídica individualizada: "Taller de Damas Nido de Abejitas"
- 9.- Archivo SECMUN. (Adjunta original solicitud de Subvención) /